


$$100 - 50 = ?$$

EL ROL DE LAS ASOCIACIONES DE COOPERACIÓN ESCOLAR EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Una mirada social y cultural a la participación de los padres y madres en el sistema educativo, afiliados a la Federación Nacional de las Asociaciones de Padres de la Escuela Pública del Paraguay

Dominique Demellenne

María José Galeano

David Cordone

Andrea Vera

PARTE I



OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

- Analizar los procesos de gestión y organización para identificar las capacidades de padres y madres de las ACEs frente a los derechos y obligaciones establecidos en la Ley N° 4853 que regula la conformación, organización y funcionamiento de la Asociación de Cooperación Escolar (ACE) en las Instituciones Educativas del país.



CRONOLOGÍA

- ⌘ **1954** el 11 de junio se crearon las primeras asociaciones de padres, bajo el nombre de Cooperadoras escolares, con el objetivo de apoyar la labor educativa de las instituciones como procesos de inicio del involucramiento de la familia en la acción educativa.
- ⌘ **1996:** MECES (Educación Media) y la primera resolución ministerial (BM).
- ⌘ **2000:** Escuela Viva (BID) (EEB) el rol de los padres en la educación.
- ⌘ **2009-2011** Nace la idea de FEDAPY que significa Federación de Padres de Escuelas Públicas del Paraguay.
- ⌘ **2012-2013** Promulgación de la ley. Termina la financiación del Centro Internacional de Estudios Pedagógicos (CIEP) para el apoyo a la FEDAPY.
- ⌘ **2016** Las ACEs buscan su reconocimiento a través del registro de sus estatutos. No hay reglamentación de la Ley. Ocupación de colegios y Escuelas.



La problemática Familia-Escuela

- La cuestión de la participación social: La participación es entendida como un proceso de toma de decisiones que implica que las personas toman conciencia de sus propios intereses y de la manera de interactuar con los otros. Es un proceso de democratización y de institucionalización fundamentado en la idea que una gestión más descentralizada y más participativa mejora la efectividad de la escuela.



La problemática Familia-Escuela

- La relación familia-escuela: Las experiencias desarrolladas permiten redefinir el lugar de los padres y madres como actores que ayudan a mejorar la infraestructura, que cooperan en la educación de sus hijos o que participan del proyecto educativo de la escuela.



La problemática Familia-Escuela

- La forma de organizar las asociaciones de padres: A través de los diferentes programas el MEC dotó a las asociaciones de padres de nuevas herramientas de organización que deben permitir valorar y reconocer la capacidad de gestión y de trabajo de estas asociaciones desde una perspectiva de transparencia y eficiencia.



La problemática Familia-Escuela

- Los padres como actores del cambio educativo: Identifica a las asociaciones de padres no solo como actores en la construcción del sistema educativo sino como protagonistas del cambio educativo. Desde esta perspectiva la participación de los padres no se limita a lo formal o a la legitimación de todo cuanto se hacía en el sistema sino en la búsqueda de nuevas propuestas educativas.



La problemática Familia-Escuela

- El campo educativo como espacio de disputa social entre intereses sectorial (políticos, empresarial, social, comunitario...) que necesita de un sistema de articulación intersectorial (Consejo departamental o distrital de educación).



- Estas tensiones son el resultado también de la transformación del sistema educativo pero también de una sociedad paraguaya en proceso de transición sociocultural y sociopolítica. El análisis del proceso histórico de la participación de los padres en el sistema educativo paraguayo es un buen ejemplo para entender los desafíos de la sociedad civil en Paraguay desde diferentes miradas .



INVISIBILIDAD

- Se organizan en casi **ausencia del Estado** y una dificultad de construir procesos de institucionalización. Muchas escuelas en Paraguay existen y se mantienen por los aportes de los padres sin mucho reconocimiento y apoyo del Estado.
- A pesar de la importancia de la contribución de las Cooperadoras, por su **aporte social pero también económico, no reciben reconocimiento**, capacitación o transferencia de recursos de parte del Ministerio de Educación.
- Un **trabajo silencioso**: la mayoría de estas cooperadoras son ejemplos de participación, gestión transparente y desarrollo de ciudadanía.



LAS HISTORIAS....

“Acá, era un bosque, lleno de maleza, espinillos, karaguata,..., comenzamos a limpiar con un grupo de jóvenes,... iniciaron las clases bajo el árbol...invitamos a la gente que colabore con nosotros por ejemplo si traes un cuarto de carne para tu comida, corta un pedacito, pone en una bolsita y trae nos para nuestras empanadas. Si hoy compraste un cuarto de harina para tu tortilla deja, una o dos cucharitas en una bolsita y trae nos para nuestras empanadas y si compraste huevos o si tenes huevos, trae también. ... Si era un locote que iban a usar hoy en su comida, la mitad del locote pongo en la comida y la otra mitad traigo acá. La mitad de cebolla dejo para mi comida y la otra mitad traigo acá. Una señora llevo con una bolsita y dijo “este es lo que yo tengo”, trajo tres huevos caseros para las empanadas... Nuestra historia es dura, ahí empezamos...

Construimos con los varones, mujeres niños de la comunidad, acarreando ladrillos, baldes con mezcla, y se montó la pared. Un día se cargó el hormigón, un sábado a la noche los varones ponían iluminación para hacer las mezclas. La gente traía agua de allá, con carretillas, las mujeres guapas,.. Los varones decían “Más rápido fulana” “Que lo que sos tan lenta”, entusiasmo. Se cargó esta parte pero cuando se estaba cargando se vino para abajo. Ahí se empezó de nuevo....

Ya teníamos el pizarrón y para los asientos cortamos Karanda’y (Palmera) conseguimos unas maderas, juntamos para los asientos de los chicos. Una señora me comento que tenía una puerta vieja para la mesa, para que los niños escriban, la trajeron. Así estábamos, con la criatura. La docente no tenía rubro todavía, se fue a buscar pedacitos de tiza por sus allegados, papeles reciclados para nuestros niños, para prepararles.

Llevamos todos los papeles al Ministerio, eran notas a mano, no teníamos recursos para hacer todo a máquina, estábamos trabajando como voluntariado. La Directora General contesto “Usted es maestra y las maestras tienen que escribir, hágalo a mano que eso tiene más valor” ... **(Escuela Sagrada Familia de la Magnolia).**









Parte II



- **En cuanto al reconocimiento de las ACEs:** La nueva Ley de ACEs aparece como una oportunidad, el reconocimiento de un derecho y un espacio adquirido. Pero en la práctica existen dificultades para entender su alcance, para algunos es un retroceso en cuanto a un modelo de participación basado en el voluntariado, es un modelo elitista que favorece los que tienen “conocimientos legales y administrativas. Es un proceso social que necesita el desarrollo de nuevas capacidades y es también una obligación legal y administrativa con la cual hay que cumplir y rendir cuenta. Fortalecerlo debería ser una prioridad y un eje estratégico dentro del MEC, no pasa solo por reglamentar sino más bien por sensibilizar y capacitar.



EJES DE ANÁLISIS

- **En cuanto a los procesos de participación:** La tradición de la participación de los padres, vista más bien como un apoyo, se ve afectada por los cambios de contextos y de necesidades. Hoy estamos en un mundo cada vez más institucionalizado e individualizado. Frente a estos cambios, la escuela esta redescubriendo la necesidad de articularse con la familia para lograr una educación más efectiva, pero esta nueva participación implica una redefinición de los roles e interacciones y la construcción de nuevas estrategias de informaciones y comunicación. Esta participación se hace también desde nuevos enfoques de derecho, genero, participación en las políticas publicas...



- **En cuanto a la organización institucional a través de la Federación de Padres (FEDAPY):** responde a la necesidad de acompañar y fortalecer cada ACE, de ponerlas en contacto a través de redes para poder, a través del dialogo y el intercambio de experiencias, construir una participación mas autentica. De parte de FEDAPY existe una preocupación de permitir a los padres más humildes hacer escuchar sus propuestas y de trabajar para el bien de sus hijos.



- **En cuanto a la participación en la gestión escolar a través del equipo de Gestión Institucional:** Las propuestas de gestiones participativas buscan involucrar los diferentes actores. Estas propuestas no pueden instalarse por decretos, la esencia misma de la participación social pasa por el interés y el compromiso de los diferentes participantes. La participación efectiva permite definir proyectos educativos, fijar metas y movilizar a los diferentes actores para sus cumplimientos. Es un cambio cultural mas que administrativo, pasa por una voluntad fuerte de la dirección y un proceso de aprendizaje colectivo.



EJES DE ANÁLISIS

- **En cuanto a la función de las ACEs:** Las Cooperadoras de Padres son el resultado de un trabajo voluntario, pero cumpliendo con responsabilidades importantes dentro de las instituciones escolares. Su primera función, aun no es la más importante, generar recursos para la construcción y mantenimiento de las escuelas.
- La esencia de las ACEs es reunir a los padres, concientizarlos, escuchar sus inquietudes y propuestas; y a partir de estas actuar como nexo con la dirección. Los fondos generados por estas asociaciones son mucho mas importantes que los fondos de gratuidad entregados por el MEC, se consiguen a través de la organización de diferentes actividades. Las cooperadoras deben rendir cuenta de su gestión y documentarla en las actas.



EJES DE ANÁLISIS

- **En cuanto a la definición de una propuesta educativa:** Es uno de los aspectos esenciales de la participación de los padres y de la necesaria articulación entre la escuela y la familia.
- Existe un verdadero deseo por construir una educación pertinente y que prepare a los jóvenes para el futuro. Esta tarea no es sencilla y preocupa a los padres y docentes. Muchos piensan que necesitamos un cambio profundo pero pertinente a cada contexto. Para lograrlo reclaman un mayor acompañamiento y compromiso de parte del gobierno. La educación rural por ejemplo, desde la educación inicial hasta propuestas como una formación agropecuaria para los jóvenes necesita de un profundo debate y apoyo.



EJES DE ANÁLISIS

- **En cuanto al rol de la familia:** La familia es el primer espacio donde se inicia la educación, pero hoy día no es fácil cumplir con este papel. La familia necesita ser fortalecida, es responsabilidad del Gobierno buscar estrategias en este sentido. Todos los padres tienen un sueño para sus hijos, todos esperan que tengan una vida mejor que la suya, este sueño es la base de la participación de los padres dentro de los proyectos educativos, es importante buscar la forma de entenderlos y concretarlos en una perspectiva de un derecho a la educación en igualdad de posibilidad.



EJES DE ANÁLISIS

- En cuanto al reconocimiento de las Asociaciones de Cooperación Escolar
- En cuanto a los procesos de participación
- En cuanto a la organización institucional a través de la Federación de Asociaciones de Padres del Paraguay (FEDAPY)
- En cuanto a la participación en la gestión escolar a través del equipo de Gestión Institucional
- En cuanto a la función de las Asociaciones de Cooperación Escolar
- En cuanto a la definición de una propuesta educativa
- En cuanto al rol de la familia
- En cuanto a las gestiones interinstitucionales
- En cuanto al desarrollo comunitario



EJES DE ANÁLISIS

- **En cuanto a las gestiones interinstitucionales:** Es el resultado de un sistema de gestión basado en la descentralización de los recursos. Los procesos burocráticos se multiplican y los criterios son diferentes de una institución a la otra. Los gobiernos locales organizan licitaciones sin involucrar a las cooperadoras. Las instituciones escolares se ven obligadas a autogestionarse o ser autosustentables, pero esta forma de actuar sin los recursos suficientes no responde a una perspectiva de derecho a la educación. Sería importante no perder este aspecto participativo y este grado de autonomía que tienen las instituciones escolares pero dotándolas de los recursos que les permiten lograr una educación de calidad.



CONFLICTOS Y DERECHOS:

- La participación social se fundamenta en una dialéctica entre derechos y responsabilidades.
- En el proceso de fortalecimiento de las ACEs es necesario trabajar la perspectiva de derecho entendida como el ejercicio de una ciudadanía consiente y responsable. Solo a través de un verdadero diálogo sobre el “derecho a la educación” y sus implicancias se podría lograr la instalación en las diferentes instituciones educativas de cooperadoras de padres que contribuyen a la implementación de la reforma educativa. En sus fines, la reforma educativa se propuso contribuir, a través de la educación, a la construcción de una cultura más democrática. Aprender y cumplir con sus derechos es uno de los aspectos más importantes de un proyecto educativo.



- Para entender el espacio donde se desarrolla la participación recurrimos a la idea de los dos lugares de la política de Luis Tapia (2008): el del lugar y el del no lugar, el de la superficie y el del subsuelo.
- De esta forma, podemos comprender esta distancia, que existe entre gobernantes y las cooperadoras de padres, como el distanciamiento estructural que se fue construyendo históricamente desde las diferencias sociales.



CONCLUSIONES

- En Paraguay, la participación social de los padres se ancla e una **tradición comunitaria** basada en la solidaridad y la reciprocidad. Hoy esta tradición se confronta a una cultura más individualista y una valoración de los conocimientos más técnicos y administrativos, invisibilizando los conocimientos y trabajos realizados por los padres.
- La Ley es un intento de darles visibilidad a través del reconocimiento de una “personalidad jurídica”. Esta **nueva legalidad** debería permitirles tener acceso a nuevos proyectos para construir y mantener sus escuelas (a través del acceso a fondos públicos) pero en la práctica vimos que muchas veces siguen excluidos o utilizados en estos procesos.



CONCLUSIONES

- Entender la participación de los padres como el proceso de una **trayectoria de vida** nos permite conocer las distintas posiciones y prácticas sociales de los sujetos, la disponibilidad y uso de los capitales social, cultural, económico, como así también la posibilidad, la aptitud y el posicionamiento de estos sujetos frente a los cambios



NUEVOS INTERROGANTES

- ¿Es factible institucionalizar la participación social sin cambiar su esencia?
- ¿Es factible cambiar el sistema organizacional de un Ministerio (burocrático y centralizado) integrando los elementos de la participación social instalados al nivel local?
- ¿Cómo articular estas experiencias locales aisladas e invisibles en una red de experiencias (Federación)?

